SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	RAMIREZ TRINIDAD RONER LAZARO
Título Habilitante:	10-PI/P-MAD-A-010-15
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	HUANUCO / PUERTO INCA / PUERTO INCA
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	024-2015-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI
Inicio de vigencia del Plan:	08/04/2015
Zafra:	2015-2016
Volumen del Plan(m3):	293.91
Consultor/Regente que suscribió el plan:	NOLORBE GUTIERREZ CAYO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 21/04/2016, Término: 22/04/2016

Nro Res. Inicio PAU:	723-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Variación de Imputación de Cargos:	028-2017-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU:	134-2017-OSINFOR-DFFFS
Nro Resolución TFFS:	098-2017-OSINFOR-TFFS-II
Nro Resolución TFFS:	021-2019-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 0.704U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)

1	*Schizolobium amazonicum | Pashaco*		6.754	0
2	*Coumarouna sp. | Shihuahuaco*		17.015	0
3	*Eschweilera sp. | Machimango*		7.841	0
4	*Simarouba amara | Marupa*		4.043	0
5	*Hura crepitans | Catahua*		44.822	0
6	*Brosimum utile | Panguana*		16.872	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Virola sp. | Cumala*		108.218	108.194	53.263	49,2%	49,2%

Fuente: Resolución N° 134-2017-OSINFOR-DFFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/07/2016

Fecha y hora de Consulta: 9/12/2025 23:15:19

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.